



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00439643-UNC- ME#FP

VISTO

La solicitud de auspicio al XXIV CONGRESO NACIONAL DE PSICODIAGNOSTICO y XXXI JORNADAS NACIONALES DE ADEIP. El Psicodiagnóstico en la Era Digital. Los Vínculos en los tiempos de las Redes Sociales , organizadas por la Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico ADEIP, a realizarse los días 21 y 22 de octubre de 2022 en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el congreso mencionado tiene como objetivo divulgar la aplicación del psicodiagnóstico y sus aportes en la prevención y asistencia en salud mental y promover el intercambio y la reflexión sobre las técnicas psicodiagnósticas y los desafíos pos pandemia, entendiendo que los avances en las tecnologías de comunicación y en las redes sociales, atraviesan hoy, las prácticas profesionales y las formas de enseñanza y aprendizaje.

Que la organización del evento prevé el otorgamiento de becas a estudiantes, egresados/as y a el cuerpo docente de las asignaturas vinculadas a las temáticas del Congreso.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo (RHCD 197/02) y la reglamentación vigente sobre criterios para otorgar auspicios en esta Facultad (RHCD 398/09),

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Psicología al *XXIV CONGRESO NACIONAL DE PSICODIAGNOSTICO y XXXI JORNADAS NACIONALES DE ADEIP. El Psicodiagnóstico en la Era Digital. Los Vínculos en los tiempos de las Redes Sociales*, organizadas por la Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico ADEIP, a realizarse los días 21 y 22 de octubre de 2022 en la ciudad de Córdoba

ARTÍCULO 2°: Informar que por inscripciones y consultas, se puede remitir a congresoadeipcordoba2020@gmail.com o la página web: www.adeip.org.ar

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

